I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

DECLARA DESIERTO EL SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DEL PROYECTO "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION ESPAÑA, LOTA". ID: 3020-5-LP21.-

DECRETO Nº 419 /

LOTA, 07 ABR. 2021

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 30 de abril de 2019, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

b) Resolución Exenta N° 3.214 de fecha 27 de diciembre de 2019, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos y ejecución de proyecto, mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio Nº 06 de fecha 02 de enero de 2020, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos y ejecución de proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

d) Decreto Alcaldicio Nº 1.538 de fecha 14 de diciembre de 2020, que Declara Inadmisible el 1er. Llamado a Licitación Pública, la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

e) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

f) Decreto Alcaldicio Nº 336 de fecha 15 de Marzo de 2021, que aprueba Bases y Segundo Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

g) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 15/03/2021 ;

h) Listado de Visita a Terreno Virtual Obligatoria de fecha 22 de Marzo de 2021;

i) Consultas realizadas a través del sistema mercado público;

j) Respuesta a consultas de fecha 30 de marzo de 2021, emitidas por arquitecto y director de Secplan;

k) Acta de Apertura de Propuesta Publica de fecha 06/04/2021, de las 12:00 horas, que NO registra oferentes participantes; los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

Decreto N° 419 **de fecha** 07 ABR. 2021

DECRETO:

1º DECLARASE DESIERTO el Segundo llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota"; por ausencia de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECTOR JURÍDICO

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

GRS/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-